

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA PRESENCIAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN PERMANENTE DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; CONSEJERO ELECTORAL ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH ARREDONDO COROCICA; CONSEJERO ELECTORAL JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL, MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL, MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY.

**CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN PERMANENTE**

**12 DE JUNIO DE 2025
10:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN A CARGOS DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO DE:
 - MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
 - MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.
 - JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE LA DECLARATORIA DE VALIDEZ, LA ASIGNACIÓN DE LOS CARGOS ELECTIVOS, Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS A LAS MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE

DISCIPLINA JUDICIAL, JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN EL CONTEXTO DE LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA DEL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

4. EXPEDICIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS CANDIDATURAS QUE RESULTARON GANADORAS DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Muy buenos días señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, damos inicio a la sesión permanente para el cómputo estatal de la elección a cargos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Declaratoria de validez, la asignación de los cargos electivos y la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras a las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces de este proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025; por lo que atentamente pido a la Secretaria tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenos días a todas y a todos, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia: Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Buenos días a las y los presentes.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de forma presencial de usted, así como de las tres Consejeras Electorales y la de los dos Consejeros Electorales; por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso 8, fracción IV, 15 y 23 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; en consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos 6 fracción V, 15 y 24 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta siendo las diez horas con cinco minutos del día doce de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión permanente para el cómputo estatal de la elección a cargos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Declaratoria de validez, la asignación de los cargos electivos y la entrega de constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras a las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces de este Proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día de la presente sesión, en virtud de haber sido previamente circulado, ante lo cual Secretaria le solicito someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, les solicito atentamente a las Consejeras y los Consejeros Electorales que estén a favor se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el cómputo estatal de la elección a cargos del Poder Judicial en el Estado de Quintana Roo, de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces del Poder Judicial; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretaria Ejecutiva, sírvase dar lectura al cómputo estatal de la elección a cargos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo de este Proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, a continuación, se llevará a cabo el cómputo estatal de la elección a cargos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para lo cual me voy a permitir dar lectura a los resultados

consignados en las actas de cómputo municipal por cada elección de los consejos municipales remitidas a este Consejo General a través de esta Secretaría Ejecutiva, teniendo en primer término que se dará lectura a los cómputos de la elección de las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia; a continuación, en este sentido Consejera, Consejeros, les informo: para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, en el caso del listado del Poder Ejecutivo y por municipio queda de la siguiente manera: Benito Juárez 43294, Cozumel 6160, Felipe Carrillo Puerto 4855 Isla Mujeres 3183, José María Morelos 5141, Lázaro Cárdenas 1121, Othón P. Blanco 9617, Playa del Carmen 18626, Tulum 3300, Bacalar 2483, Puerto Morelos 4886 dando un total de 102666 votos válidos; para el caso del listado del Poder Legislativo queda de la siguiente manera: Benito Juárez 17114, Cozumel 1422, Felipe Carrillo Puerto 1146, Isla Mujeres 650, José María Morelos 575, Lázaro Cárdenas 477, Othón P. Blanco 5,691, Playa del Carmen 3828, Tulum 766, Bacalar 788, Puerto Morelos 293, con un total de votos válidos de 32750; para el caso del listado del Poder Judicial, queda de esta manera: Benito Juárez 17784, Cozumel 1321, Felipe Carrillo Puerto 1276, Isla Mujeres 915, José María Morelos 527, Lázaro Cárdenas 487, Othón P. Blanco 5245, Playa del Carmen 4228, Tulum 728, Bacalar 706, Puerto Morelos 298, con un total de votos válidos de 33515; ahora toca votos nulos finalmente, y queda de la siguiente manera: Benito Juárez 17779, Cozumel 1487, Felipe Carrillo Puerto 1722, Isla Mujeres 1130, José María Morelos 1100, Lázaro Cárdenas 810, Othón P. Blanco 5607, Playa del Carmen 4168, Tulum 885, Bacalar 796, Puerto Morelos 487, con un total de votos nulos de 35971. Si me permiten ahora dar lectura a los resultados al cargo de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, para el listado del Poder Ejecutivo el municipio de Benito Juárez 44502 votos, Cozumel 5516, Felipe Carrillo Puerto 4989, Isla Mujeres 2978, José María Morelos 5200, Lázaro Cárdenas 1153, Othón P. Blanco 9877, Playa del Carmen 17807, Tulum 3355, Bacalar 2542, Puerto Morelos 4303, con un total de votos válidos de 102222; para el listado del Poder Legislativo queda de esta manera: Benito Juárez 17457, Cozumel 1596, Felipe Carrillo Puerto 1111, Isla Mujeres 653, José María Morelos 574, Lázaro Cárdenas 464, Othón P. Blanco 6060, Playa del Carmen 4078, Tulum 720, Bacalar 812, Puerto Morelos 463, con un total de votos válidos de 33988; listado del Poder Judicial, Benito Juárez 17272, Cozumel 1505, Felipe Carrillo Puerto 1327, Isla Mujeres 814, José María Morelos 538, Lázaro Cárdenas 520, Othón P. Blanco 5098, Playa del Carmen 4384, Tulum 752, Bacalar 708, Puerto Morelos 346, con un total de votos válidos de 33264; votos nulos, Benito Juárez 17077, Cozumel 1785, Felipe Carrillo Puerto 1566, Isla Mujeres 950, José María Morelos 1021, Lázaro Cárdenas 760, Othón P. Blanco 5103, Playa del Carmen 4600, Tulum 850, Bacalar 724, Puerto Morelos 857, con un total de votos nulos de 35293; para el caso del cargo de Juezas y Jueces del poder judicial, boleta tipo A queda de la siguiente manera: Benito Juárez, perdón para el listado del Poder Ejecutivo, Benito Juárez 50343, Cozumel 5604, Felipe Carrillo Puerto 4930, Isla Mujeres 3278, José María Morelos 5068, Lázaro Cárdenas 1105, Othón P. Blanco 9686,



Playa del Carmen 17627, Tulum 3267, Bacalar 2425, Puerto Morelos 4295, con un total de votos válidos de 107628; para el listado del Poder Legislativo, Benito Juárez 16393, Cozumel 1534, Felipe Carrillo Puerto 1193, Isla Mujeres 692, José María Morelos 590, Lázaro Cárdenas 526, Othón P. Blanco 6037, Playa del Carmen 4090, Tulum 731, Bacalar 866, Puerto Morelos 433, con un total de votos válidos de 33085; listado Poder Judicial, Benito Juárez 16183, Cozumel 1453, Felipe Carrillo Puerto 1242, Isla Mujeres 826, José María Morelos 525, Lázaro Cárdenas 451, Othón P. Blanco 5089, Playa del Carmen 4117, Tulum 679, Bacalar 652 y Puerto Morelos 340, con un total de votos válidos de 31557; votos nulos, Benito Juárez 13587, Cozumel 1807, Felipe Carrillo Puerto 1638, Isla Mujeres 1075, José María Morelos 1134, Lázaro Cárdenas 809, Othón P. Blanco 5234, Playa del Carmen 4785, Tulum 900, Bacalar 829, Puerto Morelos 889, con un total de votos nulos de 32687 y por último, los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial, boleta tipo B, para el listado del Poder Ejecutivo, Benito Juárez, 49540, Cozumel 5548, Felipe Carrillo Puerto 4733, Isla Mujeres 3271, José María Morelos 5107, Lázaro Cárdenas 1121, Othón P. Blanco 9620, Playa del Carmen 17443, Tulum 3237, Bacalar 2451, Puerto Morelos 4250, con un total de votos válidos de 106321; listado del Poder Legislativo, Benito Juárez 15528, Cozumel 1490, Felipe Carrillo Puerto 1157, Isla Mujeres 657, José María Morelos 591, Lázaro Cárdenas 526, Othón P. Blanco 5783, Playa del Carmen 3977, Tulum 776, Bacalar 844, Puerto Morelos 451, con un total de votos válidos de 31780; listado Poder Judicial, Benito Juárez 16590, Cozumel 1471, Felipe Carrillo Puerto 1260, Isla Mujeres 845, José María Morelos 510, Lázaro Cárdenas 455, Othón P. Blanco 5370, Playa del Carmen 4292, Tulum 736, Bacalar 679, Puerto Morelos 335 con un total de 32543 votos válidos; votos nulos, Benito Juárez 13443, Cozumel 1804, Felipe Carrillo Puerto 1675, Isla Mujeres 1022, José María Morelos 1123, Lázaro Cárdenas 789, Othón P. Blanco 5289, Playa del Carmen 4792, Tulum 866, Bacalar 820 y Puerto Morelos 866, con un total de votos nulos de 32489; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva; Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración la información leída de los cómputos antes referidos; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar en primera ronda, ah okey, de acuerdo, no hay intervención entonces; damos por recibida la información leída y Secretaria Ejecutiva le solicitaría continuar con el siguiente asunto en el orden del día,

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite la declaratoria de validez, la asignación de los cargos electivos y la entrega de constancias a las Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y



Jueces del Poder Judicial del estado de Quintana Roo, en el contexto de la jornada extraordinaria del primero de junio de dos mil veinticinco; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar a la Consejera Salomé, que había pedido la palabra en la anterior, a la Consejera Lorena, enseguida al Consejero Adrián ¿alguien más para la primera ronda? se cierra la primera ronda; adelante Consejera Salomé.

Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña: Sí, muchísimas gracias antes que nada, pues una disculpa por la voz, pero pues este clima no ayuda mucho. Distinguidas y distinguidos presentes, honorables autoridades, medios de comunicación, ciudadanía en general que nos sigue a través de las redes sociales; nos congrega hoy un acto inédito en la vida republicana de nuestro país, hoy por primera vez en la historia constitucional de México, las mujeres y hombres que habrán de impartir justicia fueron elegidos mediante el voto libre, informado y directo de la ciudadanía. Este momento, marca un antes y un después de la construcción de un Estado más participativo, más cercano al pueblo y más comprometido con los valores democráticos que le dan sustento. Ante todo, queremos expresar un profundo agradecimiento a la ciudadanía, a quienes acudieron a las urnas con responsabilidad, con esperanza y con sentido de deber cívico, gracias a su participación, el proceso electoral judicial se convirtió no sólo en un ejercicio de soberanía popular, sino en una afirmación clara del deseo de fortalecer las instituciones desde la legitimidad democrática, la voluntad del pueblo expresada en las urnas ha abierto un nuevo capítulo para el Poder Judicial; hoy las y los nuevos Magistrados y Jueces llegan al cargo con una legitimidad inédita, pero también con un deber mayor, responder a la confianza del pueblo con dignidad, imparcialidad, ética, conocimiento y sobre todo con justicia. La Reforma Constitucional del quince de septiembre de dos mil veinticuatro no fue solo un cambio en la forma de designar a quienes imparten justicia, fue una redefinición profunda del papel del Poder Judicial en una sociedad democrática, significó reconocer que la justicia no puede ser ajena al pueblo, ni distante de sus aspiraciones, ni insensible a sus realidades; a quienes hoy asumen esta alta responsabilidad, su papel no es simplemente aplicar la ley, sino hacer bajo los más altos estándares de legalidad y principios constitucionales, la justicia que ustedes impartirán, debe ser en todo momento independiente, imparcial, objetiva, profesional, honesta, transparente y eficiente, debe orientarse siempre el respeto irrestricto a los derechos humanos y actuar con apego a los principios de igualdad, equidad y debido proceso. El Poder Judicial es la última garantía de legalidad, la instancia a la que acude quién ha sido agraviado y el escudo que protege los derechos fundamentales frente a cualquier abuso; por ello, su función es esencial



no sólo para la resolución de conflictos, sino para preservar el equilibrio entre los poderes, asegurar el cumplimiento del Pacto Constitucional y fortalecer la cohesión social; en este nuevo tiempo, la legitimidad democrática debe ir de la mano de una renovada ética judicial, no basta con haber sido electo por voto popular, es indispensable que cada sentencia, cada resolución y cada acto de su función esté guiado por la prudencia, el conocimiento y la conciencia de que la justicia es el fundamento de la paz. La ciudadanía no espera de ustedes favoritismo, espera honestidad, rectitud y compromiso con la verdad, espera que sean firmes frente a la presión, sensibles ante la injusticia y valiente frente a los retos, espera en suma, que sean guardianes de la ley y servidores de la justicia. En este día, no sólo celebramos una transición, sino el inicio de una profunda renovación institucional, ustedes son protagonistas de esta renovación, que su actuar honre el mandato que hoy reciben y que cada paso que den fortalezca la confianza de la sociedad en el Poder Judicial, con esperanza, con respeto y con pleno reconocimiento perdón, del momento histórico que vivimos, les deseamos éxitos en su encomienda; Quintana Roo necesita Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces a la altura de su pueblo, que su compromiso esté a la altura de este desafío. Y finalmente, quiero agradecer por supuesto, a los Consejos Municipales, a todo el personal del Instituto Electoral de Quintana Roo por esta labor que realizamos de manera inédita, en donde dieron su tiempo, dieron su esfuerzo, su profesionalismo ante las circunstancias INAUDIBLE.

Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño: INAUDIBLE a las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial que enfrentan un gran reto justamente porque también, pues se van a aplicar nuevas reglas al respecto con estas funciones que van a tener y que tendrán también en sus manos, pues el regular el buen desempeño de todas las personas que integrarán este Poder Judicial del Estado y a todas las personas que serán Juezas y Jueces de las distintas materias, también reconocer y sobre todo, visibilizar que ustedes estarán desde su ámbito de atribuciones, pues serán el primer contacto justamente con la ciudadanía, la ciudadanía quintanarroense que demanda en la justicia nos demanda imparcialidad, nos demanda objetividad y nos demanda justamente esta responsabilidad para el ejercicio del cargo; así que enhorabuena, muchas felicidades, sé que cada una de ustedes y cada uno de ustedes desempeñará con mucho ahínco sus atribuciones, su encomienda, porque no es cuestión menor que el día de hoy hayan sido electos justamente por la ciudadanía en este primer proceso electoral del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y son estos ciudadanos que nos acaban de dar cuenta con el número de votaciones que se recibieron en cada uno de los municipios de nuestro Estado, no solamente representan entidades de ciudadanos, por cuanto a votos, sino que representan en la justicia a toda la ciudadanía quintanarroense; sería cuanto Presidenta, gracias.



Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera; a continuación, la intervención del Consejero Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, adelante Consejero.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muchas gracias Presidenta; muy buenos días tengan todas, todos los presentes, con el permiso de los, de las integrantes de este Consejo General, de los invitados especiales, de candidaturas presentes, medios de comunicación y quien nos sigue a través de las distintas redes sociales. Con motivo de la reciente jornada electoral, donde se recibió la votación de la ciudadanía para la elección de 9 Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, 3 Magistraturas del Tribunal de Disciplina y 105 Juezas y Jueces que integrarán el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, me permito expresar un mensaje de profundo agradecimiento y reconocimiento a quienes participaron y contribuyeron al adecuado desarrollo de este importante proceso democrático. En primer lugar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al personal del Instituto Electoral de Quintana Roo, cuya entrega, profesionalismo y compromiso con los valores democráticos han sido fundamentales para garantizar un proceso electoral transparente, ordenado y apegado al marco jurídico; su labor muchas veces silenciosa y discreta, es esencial para dar certeza y confianza a la ciudadanía, desde quienes estuvieron en campo organizando cada detalle logístico, hasta quienes trabajaron incansablemente en la planeación, capacitación, cómputo de los resultados, a todas y todos ustedes, mi más profundo reconocimiento; el esfuerzo, pero sobre todo la disposición que tuvieron los funcionarios de casilla, los capacitadores asistentes electorales, los supervisores electorales, los Consejeros, Vocales y personal de los consejos municipales, así como el personal de las distintas áreas de este Instituto, no sólo fortalece nuestra Institución, sino que también demuestra que la democracia se construye día a día, con responsabilidad, una vez que contamos con un Instituto Electoral sólido, profesional y comprometido con la democracia de nuestro Estado. Así mismo deseo felicitar y reconocer a todas las personas que participaron en esta elección, tanto a quienes contendieron por los cargos, como a quien con su voto contribuyó a dar legitimidad y respaldo a nuestras autoridades judiciales; a las y los ciudadanos y a los candidatos, gracias por su valentía, por poner sus capacidades al servicio de la ciudadanía y por enarbolar un proceso respetuoso. Su participación enriquece la vida pública y fortalece la pluralidad de ideas, que debe caracterizar a toda sociedad democrática. De manera especial, extendiendo una cordial felicitación a quien resultaron electas y electos para ocupar cargos dentro del Poder Judicial del Estado; la ciudadanía les ha confiado una enorme responsabilidad, la de impartir justicia con imparcialidad, integridad y compromiso ético. Que este proceso electoral nos inspire a seguir construyendo instituciones fuertes, confiables y al servicio de todas y todos los quintanarroenses a cada persona que participó en este esfuerzo democrático, gracias por aportar su tiempo, su energía y su convicción en favor de un mejor Estado. Sigamos



fortaleciendo el camino de la democracia con hechos, con niago y con justicia; muchísimas gracias, sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar al Consejero Juan César, a la Consejera Elizabeth ¿alguien más? se cierra la segunda ronda; adelante por favor Consejero Juan César.

Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz: Muchas gracias Presidenta, con su permiso, con el permiso de mi compañero Consejero, Consejeras, Secretaria y saludando a nuestras personas invitadas, a las representaciones de los consejos municipales, a las candidaturas que se encuentran presentes; primero, señalar Presidenta, que respecto al proyecto de acuerdo, me manifestaré a favor del mismo, respecto a la Declaratoria de validez, la asignación de cargos y la entrega de constancias y al respecto me gustaría comentar que hace cinco meses, por ahí del quince de enero, el tiempo pasa rápido o lento, dependiendo la perspectiva, pero hoy en vista atrás, pues pasó muy rápido y se construyó este proceso electoral, con la finalidad de llegar a este momento y posterior al primero de septiembre en la toma de protesta de los cargos de las personas candidatas que resultaron electas y el trabajo de cada una y de cada uno de los integrantes, tanto del Instituto Nacional Electoral, del Instituto Electoral de Quintana Roo, de la ciudadanía que participó en las diferentes facetas del proceso electoral, de las candidaturas y en esta ocasión de los poderes del Estado, tanto el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, fue posible realizar este proceso. La jornada electoral tuvo un saldo favorable, se instalaron las 1280 casillas, 3 de ellas tuvieron que tener una suspensión temporal al último horario de la jornada, pero en general saldo blanco y un buen resultado y gracias al trabajo también que se realizaron en los consejos municipales, agradezco a Las Presidencias y a quienes nos acompañan esta noche, esta tarde, este día aquí, perdón, es que no he dormido, este día aquí en el en el Instituto, pues gracias a ustedes es el resultado que hoy podemos concentrar en este cómputo estatal y agradecer a la ciudadanía que participó, que confía en las instituciones y que solamente con la participación de ellas y ellos, pues es posible que continuemos disfrutando de la democracia de nuestro país; a las candidatas, candidatos que obtuvieron la mayoría, mis felicitaciones por la alta responsabilidad que van a enfrentar a partir de la toma de protesta y del ejercicio de su encargo, la ciudadanía espera lo mejor de cada una y de cada uno de ustedes y bueno, reconocer muy especialmente a todas las áreas del Instituto, a todas las Direcciones, a las Unidades técnicas, al personal contratado temporal, al personal permanente, porque gracias a todas ellas y a todos ellos fue posible llegar a este momento cumbre del proceso electoral; sería cuanto, muchísimas gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; a continuación, la intervención de la Consejera Elizabeth Arredondo, adelante Consejera.

Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica: Gracias Presidenta, nuevamente buenos días a todos los que nos encontramos en la sala de sesiones, a quienes nos siguen de manera virtual, al igual que mis compañeras y mis compañeros; en primer momento reconocer el trabajo que se ha hecho por parte de esta Institución, es decir, desde la Junta General, de nuestras compañeras y compañeros que integran las distintas Unidades y Direcciones del Instituto Electoral de Quintana Roo, por supuesto de los consejos municipales, de los once consejos municipales que integraron en esta ocasión y que fueron los que realizaron de manera directa, activa y sobre todo con transparencia y certeza el cómputo que se llevó a cabo al menos unos cinco días o más, respecto a los votos que se recibieron el pasado primero de junio, día en que celebramos la jornada electoral; agradecer nuevamente, por supuesto, a nuestros capacitadores, a nuestros supervisores, a todo el personal que integró las mesas y grupos de trabajo que permitieron desarrollar estos cómputos y que el día de hoy realizamos ante este Consejo General el cómputo estatal y por tanto la Declaratoria de validez y en su caso, la asignación de los cargos que en un momento más se estarán desarrollando y estableciéndose a través del acuerdo que se está poniendo a la consideración. Mi más reconocimiento para la ciudadanía, que estuvo precisamente el día primero de junio en las 1280 casillas que se instalaron en todo el Estado, son ciudadanas, ciudadanos que no reciben ninguna remuneración y que, a cambio, nos dan todo su tiempo para poder estar ahí, desde las siete y media de la mañana, hasta altas horas de la noche para que nosotros podamos tener esos paquetes electorales y poder llevar a cabo, en esta ocasión el cómputo de la elección; sin duda es una elección que por vez primera se está celebrando en todo el país, en específico aquí en Quintana Roo, y estoy segura que de los resultados obtenidos habrá muchas formas en las cuales tendremos que analizar las mejoras que se tendrán que desarrollar con miras al dos mil veintisiete, donde también tendremos no sólo elecciones de algunos cargos, sino también tendremos elecciones de este Poder, el Poder Judicial. Finalmente reconozco el trabajo que han realizado las Magistraturas, las Juezas y Jueces que, en algunos casos, estarán retirándose antes del primero de septiembre, en donde ustedes harán la toma de protesta; estoy segura que han enaltecido el trabajo y la función de un juzgador y de una Magistrada o Magistrado, no tienen una tarea fácil, la tarea del Poder Judicial es que podamos mantener el orden, la paz social y el estado de derecho, precisamente en Quintana Roo y eso es algo que ustedes a partir de que tomen protesta, tendrán que realizarlo de manera íntegra, de manera ética y sobre todo, ajustándose al marco normativo que regula; tendrán en sus manos la integridad, la tutela, el destino de menores, de adolescentes, de mujeres, de patrimonios e inclusive de las libertades de cada una de la ciudadanía

quintanarroense que les estará exigiendo, precisamente que cumplan con el encargo para el cual ustedes han resultado electos; mi reconocimiento para quienes participaron y no les fue favorable la votación y mi felicitación y sobre todo el más deseo de los éxitos a cada uno de ustedes, a las Magistraturas, a las Jueces y Juezas que estarán recibiendo su constancia de asignación y que en el próximo mes de septiembre estarán rindiendo la protesta de ley para poder asumir de manera activa su encargo; sería cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera Elizabeth; en tercera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si me lo permiten, me agendaría en esta tercera ronda ¿alguien más? se cerraría la tercera ronda y voy a proceder con la intervención, será muy breve y de igual manera para manifestar mi orgullo, reconocimiento y agradecimiento al personal del Instituto Electoral de Quintana Roo, en este proceso electoral inédito, novedoso, lleno de bastantes retos por cumplir, la experiencia del personal de este Instituto una vez más ha logrado y ha influido en gran medida para sacar adelante todas y cada una de las actividades que tenemos de frente y este personal no solo incluye al personal de oficinas centrales, a nuestros integrantes de la Junta General, por supuesto a las Consejerías que bueno, nosotros estamos emitiendo la directriz, estando al mando de esta Institución, pero también quiero reconocer a las y los integrantes de los consejos municipales, desde el momento en que su servidora tuvo a bien proponer la integración de estos consejos municipales estaba segura de que, con el talento, la experiencia y en muchos casos con las ganas y el tesón que manifestaban, íbamos a sacar adelante los trabajos; a los supervisores y capacitadores asistentes electorales locales también, espero que sientan este agradecimiento y se sientan reconocidos en la importante labor que vienen llevando a cabo en la asistencia electoral de todos y me uno de los procesos electorales, en este proceso no fue la excepción y de hecho, muchos de ellos con nosotros tienen amplia historia que contar; también quisiera agradecer a la ciudadanía participante, que participó en cualquiera de sus formas de expresión en este proceso electoral, los que acudieron a votar, los que fungieron como funcionarios de mesa directiva de casilla, digo, la Consejera Elizabeth ha hecho una reflexión muy buena a cerca del trabajo que realizan el día de la jornada electoral, por supuesto también a los medios de comunicación que son aliados estratégicos y que nos ayudaron en gran medida con nuestras campañas de difusión al voto; por supuesto, también a todos nuestros aliados estratégicos, empezando por cada uno de los poderes del Estado que nos abrieron puertas y nos brindaron facilidades para que pudiéramos transitar con esta elección, producto de la reforma electoral reciente; así como también a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permítanme hacer especial mención, desde el proceso electoral pasado, este proceso que acabamos de vivir, siempre pendientes, siempre cuidadosos, siempre manteniendo el orden, con el fin de que todas y todos los



quintanarroenses, pues lleven a cabo el ejercicio de sus derechos político electorales en mayor estado de tranquilidad y civilidad, a las candidaturas, por supuesto, a todas las candidaturas que participaron y en especial a las que han resultado ganadoras producto de este cómputo y que en breve les estaremos haciendo entrega de su constancia, mis mejores deseos para que desempeñen su cargo a partir del primero de septiembre con éxito, por supuesto, habrá mucho siempre que decir y que poner sobre la mesa, pero no me queda la menor duda de la capacidad y del compromiso con el que desarrollarán esta función; felicidades, enhorabuena a todas y cada una de ustedes; sería cuanto. Al haberse agotado las rondas de intervención, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, el proyecto de acuerdo que se nos pone a la consideración.

Secretaría Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite la Declaratoria de validez, la asignación de los cargos electivos y la entrega de constancias a las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en el contexto de la jornada electoral extraordinaria del primero de junio de dos mil veinticinco, para lo cual les voy a pedir de favor a las y los Consejeros Electorales, que una vez que escuchen su nombre, manifiesten el sentido de su voto, por favor: Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaría.

Secretaría Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera electoral María Salomé Medina Montaño.

Consejera Electoral: Acompaño el proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera Presidenta; le informo que el acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es la expedición por parte de la Consejera Presidenta del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, de las constancias de mayoría a las candidaturas que resultaron ganadoras de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, si me lo permiten, en primer término, procederíamos con la firma del cartel correspondiente para proceder a la publicación de los resultados.

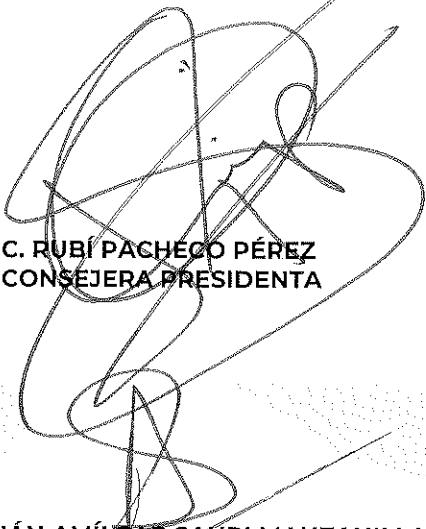
Secretaria Ejecutiva: Con los resultados que se dieron lecturas por cargo, lo vamos a firmar para efecto de ponerlo en los estrados para su publicidad correspondiente.

Consejera Presidenta: Informo a todas y todos los presentes que a continuación se procederá conforme a lo ordenado en el punto cuarto del acuerdo aprobado por este Consejo General, mediante el cual se autoriza a la Presidenta de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras a efecto de que en términos de lo establecido en el artículo 473 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, expida las constancias de mayoría respectivas a las candidaturas propuestas por el poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, en los términos del citado acuerdo, por lo que informo que dichas constancias se entregarán al término de la presente sesión a las candidatas y candidatos electos que estén presentes y con posterioridad a los que no hayan podido acudir a esta

sesión. En este sentido Secretaria Ejecutiva le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión permanente; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión permanente, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día doce de junio de del año dos mil veinticinco; gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan excelente día.



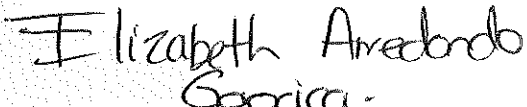
C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA



C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA



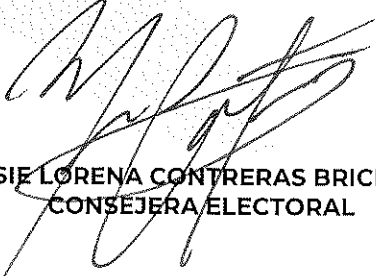
C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL



C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL



C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL



LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIEZ HORAS.